

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/03/2022, 21:12:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
008	MEDELLIN (ANTIOQUIA)			7/7/2015			
NUMERO UNICO DE RADICACIÃ“N	Municipio	CorporaciÃ“n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃ±o	No. RadicaciÃ“n	Recurso
	05266	60	00	203	2011	07058	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS	1
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	48														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO

Delitos Contra la Asistencia Alimentaria	0435
--	------

4. OBSERVACIONES

En cumplimiento a lo acordado, con el fin de efectuar la nivelaciÃ“n de los procesos SIN DETENIDO de los JUZGADOS DE EJECUCIÃ“N DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÃ“N, se ordena la remisiÃ“n del presente proceso al JUZGADO OCTAVO DE EJECUCIÃ“N DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLIN por competencia. Va 1 Cuaderno. (MESM)

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/03/2022, 21:12:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
29/03/17	Auto avocando conocimiento	EN LA FECHA SE ASUME CONOCIMIENTO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS CON SENTENCIADO EN SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA. 1C. YERA	1	
24/02/17	Cambio de Ponente	En cumplimiento a lo acordado, con el fin de efectuar la nivelación de los procesos SIN DETENIDO de los JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÁN, se ordena la remisión del presente proceso al JUZGADO OCTAVO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLIN por competencia. Va 1 Cuaderno. (MESM)	1	
05/07/16	Auto que resuelve	Se emite constancia solicitada por el Dr. JOSEPH RODRIGUEZ.		
01/07/16	Recepción Memorial	Defensor solicita certificacipoin		
13/07/15	A secretaria	Pasa expediente a secretaría para requerir al sentenciado JULIO MORALES.		
07/07/15	Auto avocando conocimiento	MEBS	1	48
07/07/15	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 07/07/2015 a las 10:37:04	1	48

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
JULIO CESAR MORALES DUQUE	3474147 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.